

Fecha de Actualización	Dependencia
16/02/22 10:48 AM	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA
	Categoría
	Educación, Ciencia y Tecnología

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA.
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
El tramite corresponde a las actividades que el estudiante debe de realizar antes, durante y después de su estancia en la Universidad
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
Los requisitos para realizar los tramites se encuentran en los siguientes links: Admisión: http://www.utusumacinta.edu.mx/sgc/DocumentosCalidad/SerEscolares/P-DSE-04%20ADMISI%C3%93N.pdf
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
A continuación, se presentan los links de los mapas de procesos a seguir: Admisión: http://www.utusumacinta.edu.mx/sgc/DocumentosCalidad/SerEscolares/P-DSE-04%20ADMISI%C3%93N.pdf
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Admisión: \$460.00 M.N. (4.78 UMA) Valor Actual UMA: \$96.22 Nota: se puede pagar en el área de cajas, ubicada en el Departamento de Servicios Escolares en el edificio 2 de docencia de la Universidad Tecnológica del Usumacinta.
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Departamento de Servicios Escolares, ubicado en el edificio 2 de Docencia de la Universidad Tecnológica del Usumacinta. Lunes a viernes en días hábiles de 9:00 a 17:00 horas.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
El trámite se realiza al momento, una vez realizados los pasos correspondientes.
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El estudiante y/o su padre o tutor (a), puede realizar el trámite.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
L.C.P.Y.F. Rosa María Castro Lárraga. Jefa del Departamento de Servicios Escolares. serv.escolares@utusumacinta.edu.mx 934 34 3 56 90 Ext. 5711
FUNDAMENTO JURÍDICO
Todos estos tramites se encuentran fundamentados en el reglamento de alumnos: Capitulo III Art. 13,14,15 y 16 Capitulo III: De las Inscripciones y de las Reinscripciones Art. 8,9,10,11 y 12 Capitulo VIII: De la optención del Título, Art. 42, 43, 44 y 45 http://www.utusumacinta.edu.mx/sgc/DocumentosCalidad/AbogadoGeneral/D-DAG-03%20REGLAMENTO%20DE%20ALUMNOS.pdf